



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga la instalación de una nueva comisaría en el Barrio Echesortu de la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, o proceda a la reapertura de la que fuera –en su momento- Comisaría 6ta en el mentado vecindario.-

Ello, en atención a las consideraciones y antecedentes que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El flagelo de la inseguridad no da tregua y, otra vez, nos encontramos con la falta de respuesta del estado para combatirla en todas sus fases, preventiva, represiva y sancionatoria.

En este caso, el presente proyecto versa sobre la situación el Barrio Echesortu, sito en el Oeste de la ciudad de Rosario, del departamento homónimo. Allí residen más de cuarenta mil (40.000) rosarinos y, sin embargo, no hay ninguna comisaría operando. Otrora se encontraba la seccional N° 6, sita en calle San Luis al 3200, pero la misma fue cerrada por la gestión anterior a cargo del ejecutivo provincial, en el marco de un plan de seguridad que nunca terminó por materializarse. Hoy, en aquel edificio funciona una sede de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).-

Hoy en día, el reclamo de los vecinos es unánime: se necesita presencia policial, sobre todo para esta época estival en que el mundial de fútbol está próximo a comenzar y se acercan las festividades de Navidad y Fin de Año. A tal efecto, la Vecinal de Echesortu Oeste (en mancomunado reclamo con la vecinal República) mantendrá una reunión con el Concejo Deliberante de Rosario, con el objetivo de lograr apoyo en su reclamo y también conseguir la presencia de la policía comunitaria. Vale decir que la falta de presencia policial no sólo perjudica a los vecinos de Barrio Echesortu, sino que también sobrecarga el trabajo de la Comisaría 7ma de Barrio Agote. -

Es por estos fundamentos, Señor Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, a fin de que el Minsiterio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe proceda a reinstalar la Comisaría



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

seccional 6ta de Barrio Echesortu en el inmueble que otrora ocupara o en nueva ubicación que resulte posible, a fines de garantizar la seguridad de los vecinos del barrio y aliviar también el trabajo de la Comisaría 7ma de Barrio Agote; todo, de la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE